

Datos del Producto

Número de Registro: 22814 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 07/04/2003 **Renovación:** 05/02/2016 **Cancelación:** 30/10/2025 **Límite de Venta:** 15/12/2025
Nombre Comercial: OLEATBIO

Titular

TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS, S.A.
 Pol. Indust. Los Urreas, 31
 30730 SanJavier
 (Murcia)
 ESPAÑA

Fabricante

TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS, S.A.
 Pol. Indust. Los Urreas, 31
 30730 SanJavier
 (Murcia)
 ESPAÑA

Composición

SALES POTASICAS DE ACIDOS GRASOS VEGETALES 15% [SL] P/V

Envases

Envases de polietileno con rango de capacidad de menos de 1 L.
 Envases de polietileno con rango de capacidad de 1 L a 5 L.
 Envases de polietileno con rango de capacidad de 5 L a 20 L (boca de 50 mm).
 Garrafas de polietileno de 25 l.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Melón	Moscas blancas, Aleyrodidae	1 - 2 %	2-4	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.
Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	1 - 2 %	Máx.2	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.
Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	1 - 2 %	Máx.2	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Melón, Pimiento, Tomate	3

Condiciones Generales de Uso



Insecticida que actúa por contacto. Para uso profesional, solo en cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza/pistola o mochila. Aplicar mediante pulverización de alto volumen, realizando una buena cobertura de toda la planta, ya que la eficacia del producto depende en gran medida de una correcta aplicación. No emplear el producto con aguas duras (que tienen metales como Ca, Mg, Fe, etc.) porque pierde gran parte de eficacia. Comenzar el tratamiento cuando aparezcan los primeros individuos de la plaga y la población de esta sea baja. Hacer las aplicaciones lo más cerca posible de la mañana o de la noche cuando las temperaturas son más bajas, para permitir un mayor periodo de actividad del producto y facilitar que este alcance a los insectos, ya que a esas horas presentan menor movilidad. Hacer aplicaciones continuas para el control de nuevos ataques de plaga. En plagas de frutales, debe aplicarse el producto durante el periodo de hibernación de los insectos o en los primeros estadios de huevo y ninfa, antes de que pasen a adultos. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

INVERNADERO

• MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverización manual (con lanza/pistola y/o mochila):

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.


Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H315 -Provoca irritación cutánea. H335 -Puede irritar las vías respiratorias.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H412 -Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Condiciones de almacenamiento



P403+P203 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.